

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO (JAÉN)

**2021/3953** *Lista definitiva de admitidos y excluidos, nombramiento del Tribunal y fecha del ejercicio, en el proceso selectivo para cubrir una plaza de Oficial de la Policía Local.*

#### **Anuncio**

La Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha dictado la siguiente Resolución:

“Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el proceso selectivo convocado para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Local, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, mediante Concurso-Oposición, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2020, y cuyas bases fueron publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén n.º 77, de 26 de abril de 2021, así como extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 110, de 10 de junio de 2021, y Anuncio en el Boletín Oficial del Estado n.º 144, de 17 de junio de 2021, esta Alcaldía, Resuelve:

1º.- Aprobar y publicar la siguiente lista definitiva de admitidos en la forma siguiente:

ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Alguacil Cánovas, Álvaro	**.**4.041D
Martínez Carmona, Antonio	**.**9.446R
Pérez Morcillo, Juan Carlos	**.**1.748A

EXCLUIDOS:

Ninguno.

2º.- El Tribunal estará integrado por los siguientes Funcionarios:

PRESIDENTE/A:

Titular: D. Rafael González Molina.  
Suplente: D. Francisco David Ortiz Álamo.

VOCALES:

Titular: D. Alfonso Ortega Rueda.  
Suplente: D. Francisco Rodríguez Vidoy.

Titular: D. Rafael Gutiérrez Aceituno.  
Suplente: D. Raúl Velasco Águila.

Titular: D. Juan Pedro García Serrano.  
Suplente: D. Julián Machado Soriano.

Titular: D. Antonio José Torres Navarrete.  
Suplente: D. Julián Novoa Sánchez.

SECRETARIA (con voz y sin voto):

Titular: D.<sup>a</sup> Magdalena Fernández Olmedo.  
Suplente: D.<sup>a</sup> María José García Molina.

Contra la composición del Tribunal Calificador, los interesados podrán interponer escrito de recusación, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico el Sector Público.

3º.- El Tribunal Calificador se constituirá el día 26 de agosto de 2021, jueves, a las 11:00 horas, en este Ayuntamiento, al objeto de llevar a cabo la Baremación de la Fase de Concurso.

4º.- Se convoca a los aspirantes antes relacionados para la realización de la prueba de conocimiento de la fase de oposición el día 30 de agosto de 2021, lunes, a las 9:30 horas, en el Ayuntamiento de Villacarrillo, sito en C/ La Feria n.º 1. El Tribunal se constituirá el mismo día, a las 9:00 horas. Antes del inicio del ejercicio los aspirantes deberán acreditar su personalidad.

Ante la situación de crisis sanitaria en la que nos encontramos, y antes de la entrada a las instalaciones donde se va llevar a cabo el ejercicio, se procederá al suministro de mascarilla, en caso de ser necesario, limpieza de manos con gel hidroalcohólico y toma de temperatura. Se advierte que en el supuesto de que la temperatura de algún/algunos de los opositores estuvieran por encima de lo recomendado por las autoridades sanitarias, no podrá realizar el ejercicio.

5º.- Los restantes anuncios relativos al proceso selectivo se publicarán exclusivamente en el Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Villacarrillo y en la página web de este Ayuntamiento.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 17 de agosto de 2021.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO MIRALLES JIMÉNEZ.